

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 150 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11708

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Adm.

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 25 de Abril de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 5

MADAME LEGUILLON FAIT SAVOIR A SES
amis que elle est à Madrid, hôtel de Paris au
premier n.º 24, jusqu'à mardi.

SOMBREROS DE SEÑORA. ÚLTIMOS MODELOS,
de 4 a 60 pías. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.ª

UNA ELEGANTE CAJA DE LA
incomparable Veloutine Friné
vale tan solo 6 reales. Un bote de gran calidad de Friné,
de Crema Friné, 2.50 pesetas. Intensivo a la salud.
Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera San Jerónimo, 3.

MUSICA BARATA
Más de 20000 obras en la magnífica edición Peters;
precios baratísimos. Repertorio de novedades y zarzue-
las modernas. Pianos garantizados. P. Martín, Correo 4.

ORIENTALES
6, MAGDALENA, 6, PL.

SEREIS UN PRODIGIO DE BE-
lleza y de blancura usando la crema
y los polvos de La Flor del Almendro.—Perfumería In-
glesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

HA RECIBIDO UN CARGA-
mento de lindísimos abanicos
japoneses que mañana pondrá a la venta a precios ex-
traordinariamente baratos. Grandioso surtido en en-
tusiastas precios sin competencia posible. Puerta del Sol, 13,
al lado lotería Calderón.

VENOS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECI-
osa a los hombres y señoras casadas, a 5 pías. Librerías
de España: en Madrid, F6, Hernando, Gutenberg, y otros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
Ha fallecido nuestro querido amigo don
Manuel Candelija y Arredondo, oficial de
la secretaría del Congreso de los Diputa-
dos y uno de los fundadores de la socie-
dad Aristotélica en el instituto del Carde-
nal Cisneros.

Reciba su atribulada y distinguida fami-
lia la expresion sincera de nuestro sen-
timiento por tan irreparable pérdida.

La Academia Internacional de Ciencias
Médicas celebra sesión ordinaria el vier-
des 25, a las nueve de la noche, en su nue-
vo domicilio, San Bartolomé, 9. En ella
disertará sobre el tema «Localizaciones
cerebrales» el académico numerario se-
ñor Valle.

Se va a constituir en Madrid una socie-
dad para la propaganda de la vida del
campo, por iniciativa de los señores conde
de Casa-Sedano, Barrasa del Olmo, Sen-
dras y Burin, Machado y Alvarez, Torres
Muñoz de Lnuza, San Martín (D. Alejan-
dro), doctor Ossio y otras personas cono-
cidas.

Para constituir esa sociedad, el lunes
próximo, a las nueve de la noche, se cele-
brará una reunion en El Fomento de las
Artes.

Parace que se celebrará una junta ge-
neral en el Circulo de la Union Mercantil
para tratar de la proyectada emision de
billetes de Banco hasta mil millones de
pesetas.

SS. AA. la condesa de Paris y la prin-
cesa Elena de Orleans, saldrán para Fran-
cia en el expreso del sábado.

No es cierto que estén a punto de veri-
ficarse las pruebas oficiales del submarino
Peral.

Las que se verificarán de un momento
a otro son las de comprobacion que ha or-
denado la junta encargada de examinar la
memoria del inventor a fin de emitir
sobre la misma el juicio más imparcial y
coacienzudo que sea posible.

Para probar el radio de accion del sub-
marino recorrerá tres veces, sin renovar
su energia, es decir, sin tocar en la esta-
cion de carga, la distancia que media en-
tre la bahia de Cádiz y el cabo Roche a
presencia de la indicada junta.

Para demostrar sus condiciones respec-
to a la vision, simulará un ataque con-
tra un barco que pudiera ser el crucero
Colon.

El inventor parece que ha perdido que
no sigan las lanchas las aguas del subma-
rino, para demostrar sus condiciones sin
que el barco contra el que se simule el
ataque se aperceiba de su presencia por la
de los botes y embarcaciones que han asis-
tido a las anteriores pruebas prelimina-
res.

La fecha de las pruebas oficiales no se
ha fijado aun.

Un horrible crimen se ha cometido en
Alicante.

En la calle del Rincon (Montañeta), ri-
fieron, por disgustos de familia, un padre
y un hijo, llegando las cosas a tal extre-
mo, que el hijo dió dos puñaladas al pa-
dre, una de ellas de suma gravedad.

La madre se interpuso y recibió tam-
bien una herida aunque leve. El hijo en
la refriega se hirió la mano.

A los gritos del vecindario acudieron
las autoridades, trasladando al padre en
gravísimo estado a la casa de socorro, y
desde este punto al hospital provincial.

El agresor fué preso y conducido a la
carcel, entre los gritos de indignacion del
vecindario.

El 18 por la noche se sintió en Ribadeo
una fuerte detonacion, producida por una
descarga eléctrica, que hirió a una mu-
jer y mató una vaca en Villaselán.

En la ría de Navia, provincia de Ovie-
do, ha aparecido el cadáver de un indivi-
duo llamado Pedro Fernandez Alvarez,
con las piernas atadas y una faja arrolla-
da al cuello, de la cual pendia una piedra
de cinco a seis libras de peso.

Parece que Saint-Saens prolongará su
permanencia en Cádiz por algunos dias;
y es probable que dedique este tiempo a
hacer algunos trabajos musicales.

HAN FALLECIDO:
En Bustarias (Bilbao), D. José Andrés
Múgica.

En Sevilla, D. Tiburcio Torres Cande-
vart.

En Coruña, la Excm. Sra. D.ª M.ª del
Consuelo de Peralta y Monroy.

En Bilbao, D. Pedro de Olasedaga.

En Zaragoza, doña Antonia Gonzalez
Ortiz.

En Barcelona, D. Alfonso Lannabrás y
Gabin, el Rvdo. Sr. Dr. D. Miguel Barba,
D. Juan Puig y Carsi y D.ª Ramona Bres-
co y Rebola.

En Palma de Mallorca, doña M.ª Mar-
garita Auli y Rozas.

Leemos:
«De hoy a mañana se hará pública
la sentencia del Supremo sobre el crimen
de la calle de Fuencarral.

Segun nuestros informes, se condena a
diez y ocho años a Dolores Avila y a la
pena de muerte a Higinia Belaguer.»

El mozo que ha dado mayor talla de
todos los alistados en Vizcaya para el
actual reemplazo es del pueblo de Eche-
varria y mide un metro ochocientos mil-
ímetros, nada menos.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Ro-
mero Robledo no sólo conferenciaron an-
teayer sobre política, sino que conferen-
ciaron frecuentemente. Lo que sucede es
que a nadie comunican sus conversacio-
nes, y por eso se hacen diferentes juicios
sobre ellas, todos igualmente infundados.

Los tres turnos en contra de la totali-
dad del proyecto de sufragio en el Senado
los consumirán por este orden los seño-
res Bosch, Vida y marqués de Pidal. Ha-
rán discursos breves, porque el deseo del
Senado es que aquel proyecto quede apro-
bado en la semana próxima.

Los almacenistas de vinos Sres. Rojo,
Maroto, Picazo (hermanos), Utrilla, Gon-
zalez, Rio, Rinconada, Corbalan, Diaz,
Morales, Baquero, Mejorada y Niembro
han conferenciado con el señor alcalde
para pedirle una rebaja en las tarifas de
consumos sobre los vinos, medio por el
cual concluirían los tristes espectáculos
que diariamente presencia el pueblo de
Madrid entre mataderos y dependientes
del Ayuntamiento.

El Sr. Niembro habló en nombre de los
14 almacenistas y ofreció al Sr. Mellado
que, acordada la rebaja por el Ayunta-
miento, los gremios estarían agradecidos
y seguramente ayudarían la gestion ad-
ministrativa, pues de otro modo entien-
den que es inevitable la ruina del comer-
cio de buena fe.

El Sr. Mellado ofreció atender los de-
seos de los gremios de vinos y proponer
al Ayuntamiento la rebaja.

La comision, al salir del despacho del
alcalde, se manifestó agradecida de las
ofertas hechas por éste y por los conce-
jales Sres. Rodriguez de Celis, Cabezas,
Perez (D. Simon) y Gayo, que tambien
participaron de la misma opinion que ellos.

Para formar la comision que ha de in-
tervenir en el concurso para la concesion
de varios ferrocarriles en la isla de Cuba,
han sido nombrados los señores senado-
res D. Jovino Garcia Tuñon, D. Manuel
Fernandez de Castro y D. Manuel Ortiz
de Pinedo, y diputados D. Miguel Villa-
nueva y Gomez, D. Bernardo Portuondo
y Barceló, D. Manuel Gonzalez Longoria,
D. Manuel Crespo Quintana, D. Basilio
Diaz del Villar y D. Crescente Garcia
San Miguel.

En Vinaroz se agita con el mayor inte-
rés la idea de pedir al señor ministro de
Marina que se establezca de nuevo la su-
primida comandancia. Al efecto, tanto la

Cámara de comercio como el Ayunta-
miento han acordado elevar exposiciones
en este sentido, interesando a sus diputa-
dos y senadores para que expongan la jus-
ticia de esta peticion, que mejora el ser-
vicio de aquella importante ciudad mer-
cantil, sin perjuicio alguno para los in-
tereses del Estado.

En el espreso de anoche ha salido pa-
ra San Sebastian el popular empresario
D. José Arana, despues de haber ulti-
mado las contratas de diestros y gana-
do para la próxima temporada veraniega
de la capital de Guipúzcoa.

En la escasez actual de toreros del por-
venir, el Sr. Arana ha escriturado a los
diestros Lagartijillo y el Ecijano que son
los que presentan mayores esperanzas;
estos matadores torearán en San Sebas-
tian el dia 10 de agosto toros salaman-
quinos; el dia 18 matarán seis toros de
Espoz y Mina, Lagartijillo y el Espartero;
el dia 17 estoquearán reses de Vicente
Martinez Angel Pastor y el Espartero;
el dia 24 se correrá ganado del marqués
del Saitillo, que lidiarán Lagartijillo y Ra-
fael Guerra con sus cuadrillas, y el dia
31 se cerrará la temporada con una co-
rrida de toros colmenareños, lidiados por
la cuadrilla de Niños sevillanos, a cuyo
frente están Faico y Minuto.

Como intermedio a las corridas de to-
ros, Arana prepara grandes festivales
infantiles, en los cuales los niños podrán
lucir trajes caprichosos, dando margen a
un espectáculo sumamente original y
completamente nuevo en España.

Además de esto, las recientes excu-
rsiones verificadas por el célebre empre-
sario por Paris, Niza, Viena, Londres,
Berlín y Roma, le ha sugerido una nove-
dad extraordinaria que hoy es prematuro
revelar, pero que causará gran sensacion.

Las fiestas de San Sebastian tendrán
seguramente este año excepcionales atrac-
tivos.

La comision del nuevo teatro de Bilbao
encargada por la sociedad constructora
de formar la importante compañía que
ha de inaugurar aquel magnifico coliseo,
ha encargado de dicha formacion con-
fiándole para ello plenos poderes, a
nuestro querido amigo el representante
de la empresa del teatro Real D. José
Ferrer, en cuya reconocida inteligencia
descansan con razon los inteligentes afi-
cionados bilbaínos.

El Sr. Ferrer salió anoche para Bil-
bao, acompañado del Sr. Salarich, que
ha sido nombrado inmediatamente direc-
tor de escena.

—Hoy viernes se efectuará en el tea-
tro Español la primera representacion
de la popular comedia de magia *La redem-
cion encantada*, en la que tomarán parte
la primera actriz señora Lombia y los
primeros actores Sres. Mata y Garcia.

Los baillables de la obra son completa-
mente nuevos y ensayados por el Sr. Mo-
ragas, tomando parte en ellos la simpá-
tica primera bailarina Fuensanta Mo-
reno.

—La compañía italiana que funciona
en el teatro de la Comedia con mota-
ble éxito, representará mañana sába-

do la célebre obra de A. Dumas, *Denté,
monde* y el domingo la de Sardou *Faccia-
mo Divorzio!* interpretando en ambas co-
medias el principal papel la eminente
artista señora Duce. Para estas funcio-
nes se admiten encargos en contaduría.

—La contaduría del teatro de la Comedia
ruega a las personas que tienen en-
cargado localidades para el gran concier-
to de los Sres. Verger, Baldelli, Arbós y
Tragó, que se efectuará hoy viernes, se
sirvan pasar por dicha contaduría a re-
coger sus respectivos billetes.

Hoy viernes, a las ocho y media de
la noche, se reúnen en el círculo de la
Union Mercantil los sindicatos de los gre-
mios de Madrid para tratar de la forma
con que han de contribuir a los festejos
del próximo mes de mayo. La reunion se-
rá presidida por el alcalde Sr. Mellado.

La casa editorial de D. Juan Muñoz
Sanchez, de esta corte, calle del Fuca, 3,
acaba de publicar una obra, notable
por todos conceptos. *El gran apóstol* (vid-
da legendaria de San Pablo), debida a la
pluma del reputado escritor D. Antonio
Bravo y Tudela. Bajo una forma amena
el Sr. Bravo refuta del modo más conclu-
yente las obras hechas para rebajar al
que aun sus enemigos enaltecen. Libro
útil y necesario, aun más para aquellos a
cuyo cargo de quienes está la enseñanza de la
verdadera doctrina. Véndese en todas las
librerías y en casa del editor a tres pes-
etas ejemplar.

El consejo de ministros celebrado ayer
en Palacio ha sido breve y de escaso
interés político.

El señor presidente dió a conocer a su
majestad los sucesos exteriores de más
bulto y entre ellos los preparativos con-
tra las manifestaciones socialistas que
se anuncian para mayo, los detalles de
la expedicion de Mr. Carnot, presidente
de la república francesa, por los departa-
mentos, y la actitud del príncipe de
Bismarck, que, segun buenos informes,
no se pondrá enfrente del nuevo canciller
general Caprivi.

El Sr. Sagasta refirió a la reina lo ocu-
rrido en las últimas sesiones del Congre-
so y espuso a su consideracion el estado
de las tareas parlamentarias, sin dar im-
portancia al triunfo de tres candida-
tos de oposicion para entender en el proy-
ecto de ley de aumento de circulacion fi-
duciaria del Banco de España.

S. M. se dignó aprobar los reglamentos
del procedimiento administrativo en la
Presidencia del Consejo y en el ministe-
rio de Estado.

El señor ministro de Ultramar llevó al
despacho de la reina los decretos siguien-
tes:

Nombrando: jefe de seccion del gobier-
no general de la isla de Cuba al señor
duque de Sevilla; presidente de la au-
dencia de Manila al Sr. Fernandez Vi-
ctorio; magistrado de la de Puerto Rico a
D. José Armas y Jimeriz; fiscal de la de
Santa Clara, en el turno segundo, a don
Francisco de P. Alay y magistrado de la
de Ponce a D. Mariano Garcia Merier.

Además puso a la firma de S. M. dos de

48 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cion. Para decidirla a obedecer, fué preciso es-
plicarla que se trataba únicamente de su cura-
cion, y que si se cuidaba bien y se restablecia
pronto, su ausencia solo duraría algunos meses.
«Estos algunos meses» duraron un año, y cuan-
do Mrs. Readish trajo a su lado a la abandonada
niña, no fué por mucho tiempo.

Por espacio de algunas semanas la preparó
mentalmente para una nueva separacion. El cui-
dado de su cuantiosa fortuna obligaba a Sacha
y su marido a emprender frecuentes viajes. ¿Po-
dian dejar sola a Florencia durante tan largas
ausencias? Además era necesario comenzar su
educacion, y resolvieron su ingreso en un con-
vencito católico de religiosos fundado en New
York, que tambien admitia en clase de educan-
das ó pensionistas a algunas niñas, dándolas
excelente y variada enseñanza, recomendándola
con mucha eficacia a los cuidados de la madre
superiora.

Durante su destierro en el campo se habia
acostumbrado a vivir replegada en si misma.
Su cerebro infantil comenzaba a formarse una
idea precisa de la vida. Puesto que su madre no
la pertenecía porque no se consagraba a ella,
absolutamente a ella, más valia que no la per-
teneciera con nada, cual si no tuviera madre.

No estaba enfadada con ella, no culpaba al
otro, al extraño, al ladrón de ternura, que la ro-
baba el cariño de la que la dió el ser. Cuando
Sacha consagraba una hora a su hija, mostrá-
base siempre tierna y cariñosa, diciéndola:

—¿Cuánto sufro lejos de ti, mi adorada Flo-
rencia!

Al ponderar así su ternura, más se afirmaba
la niña en la idea de que el segundo marido se
interponia perversamente entre el cariño de las
dos.

Esta obsesion la persiguió hasta en la soledad
del convento. Pasaron los meses, pasaron los
años, y Florencia creció en fuerza, en belleza y
en inteligencia. Su dulzura angelical la hizo ser
amada por todas sus compañeras y mimada por
aquellas buenas hermanas; pero aquella persis-
tencia en una idea fija, maduraba el cerebro de
la niña dotándola de una precoz actividad. Tra-
bajaba asiduamente, pensando que cuanto más
pronto terminase sus estudios, más breve sería
el plazo de su permanencia en el convento.

Su mayor felicidad la constituían las cartas
maternales que recibia todas las semanas. Un
lunes, la carta de Sacha estaba orlada de luto.
Viuda por segunda vez, Mrs. Readish escribió
inmediatamente a su hija, sin hablarla mucho
de su dolor de esposa. Verdad es que, una vez
pasada la luna de miel, lo mismo se cuidó Sacha
de su segundo marido que del primero. En
aquellas cuatro páginas tan frías, Florencia
solo leyó y comprendió estas palabras: «En
adelante no tengo en el mundo a nadie más que
a ti.» La oracion fúnebre del pobre Mr. Readish
fué aquella egoísta frase. ¡Al fin su madre
la pertenecía como antes! En el porvenir
nadie podría separarlas, e iban a volverse a ver
para vivir siempre unidas.

La desilusion no tardó en llegar. Mrs. Readish
retardaba su regreso de Europa, y además
dejó de escribir.

La superiora no se atrevió a decir a Floren-
cia que, habiendo ingresado la desgraciada mor-

finómana en una casa de salud de Berlin, no
podia hallarse en situacion de tomar la pluma. Sin
embargo, tan gravemente se quebrantó la salud
de la niña, teniendo el fallecimiento de su ma-
dre, que fué preciso revelarla toda la verdad.

—Pero no está en peligro de muerte?—pre-
guntó con la mirada fija y palida de angustia.

—No; se lo juro a usted. Dentro de algunos
meses se hallará curada, completamente cura-
da.

—Entonces, prefiero saber que mi madre está
enferma, a pensar que no me ama.

Tambien por segunda vez se repuso la niña
de su dolencia; pero todos estos sacudimientos
morales irritaban su sensibilidad, sobrescitan-
do su sistema nervioso.

Finalmente, despues de trascurrido mucho
tiempo, llegó Mrs. Readish, experimentando
una viva alegria al ver a Florencia. ¿Era su
hija aquella preciosa criatura? Lisongéada en
su amor propio, figurábase que siempre habia
sido un modelo de madres y que por eso la ado-
raba su hija.

—Pero, mamá, ¿va usted a partir otra vez?—
preguntaba la niña con las lágrimas en los ojos
al saber que su madre se hallaba únicamente de
paso en New-York.

—Por última vez, Florencia mía. Es preciso
liquidar mi fortuna, que es la tuya, y consiste
en algunos terrenos desmembrados a derecha e
izquierda en el Far-West y la Indo-China.

El rostro encantador de Florencia se. entriste-
ció.

—Ese viaje me asusta,—dijo.

—¡Miedosa!

—¡Ah! ¿No sabe usted lo que cuentan de esos
bandidos del Oeste y qué abominables crímenes
se les atribuyen?

—Tranquilízate. Llevo conmigo a mi doncella
y a un caballero francés muy valeroso y sume-
ntemente instruido.

—¿Y permanecerá usted mucho tiempo au-
sente?

—Esta vez no. Te lo prometo.

Durante aquella corta aparicion en New-York,
Mrs. Readish apenas salia del convento, satisfac-
ta y admirada a la vez de ser una madre tan
feliz. A decir verdad, si Florencia hubiese sido
fea y sin gracia, Sacha se habria cuidado muy
poco de ella; pero una mujer, por malvada ó in-
diferente que sea, se siente siempre lisonjeada
al hallar un amor filial tan tierno y tan fiel.

Mrs. Readish partió por fin, prometiendo volver
muy pronto. Pero ¡no volvió jamás!

Al saber el ataque del *log-house*, el incendio y
el crimen, Florencia estuvo a punto de volverse
loca, y cuando entró en el periodo de conva-
lescencia, despues de dos semanas de delirio febril,
se habia operado en ella una extraña trasfor-
macion. Su alegria desapareció y su razon pa-
recia haber madurado súbitamente.

Su tutor, un pariente lejano, se interesó mu-
chísimo por la desgraciada huérfana, como to-
dos los que la conocian.

—Mi casa es de usted, querida prima,—le dijo,
—si acaso piensa usted dejar el convento.

Empero Florencia no queria separarse de
aquellas buenas hermanas, y únicamente de-
seaba que quedase a su servicio la camarera

LA LUCHA POR LA VIDA.

POR ALBERT DELPIT.

«... en mis palabras! Por qué no decirme enton-
ces que no era usted libre? Y sin embargo, hace
un instante he visto a usted trémula aquí,
cerca de mí... ¡Es imposible que haya usted re-
presentado una abominable comedia! ¿Me ama
usted? ¿si ó no?

—No, no; no le amo a usted.

Rolando reprimió los sollozos que subian de su
corazon a sus labios, y huyó como un loco. Al
verle desaparecer, Florencia hizo un movimien-
to como para llamarle, y luego, no pudiendo te-
nerse en pie, agotadas todas sus fuerzas, cayó
de rodillas sobre la alfombra. Lloraba ¡oh! llo-
raba la pobre huérfana, adivinando que habia su
felicidad por aquella puerta entreabierta.

Rolando iba a odiarla, iba a despreciarla. Su
odio, pase; pero ¡yo y su desprecio? Se sublevaba
ante la idea de que él la creyese mentirosa, co-
queta ó perversa. Yacia medio tendida y reple-
gada en si misma, con la cabeza apoyada en los
almohadones del canapé.

—¡Oh, madre mía!—murmuró la pobre niña.—
Inspírame tú, que estás en el cielo... ¿Qué debo
hacer? ¿Me perdonarás si faltó al juramento que
he pronunciado?

Apenas habia terminado esta triste plegaria,
cuando sonó el timbre de la puerta de entrada.
La supersticiosa americana sintió un estremecimien-
to, como si alguna correlacion existiese
entre su súplica desesperada y aquella impre-
vista visita. No era una visita. A través de la
ventana, Florencia vió a un empleado del telé-
grafo entregar un despacho a la camarera.

Siempre bajo el imperio de su agitacion inter-
ior, salió al vestibulo, no teniendo paciencia
para esperar que le trajesen el telegrama.

Abrió el papel con nerviosa mano y leyó es-
tas dos lineas:

«Llevo ahora al Havre. Estaré en Paris esta
noche por el tren *express* de las doce. Buenas
noticias.

»NELLY.»

—¡Buenas noticias!—pensaba Florencia.—¿Será
qué?... Mas no, no me atrevo a esperar. Voy,
pues, de nuevo a verla, despues de un año,
un año largo de separacion...»

Lentamente volvía su rosado color a las páli-
das mejillas de Florencia, y se apoderó de ella
una especie de febril alegría.

Despues de la dolorosa escena que acababa de
ocurrir, asiase la joven a una última esperanza.
Llamó nerviosamente a la camarera.

—Dolly,—la dijo,—Mlle. Nelly llega esta
noche; prepare usted su habitacion.

Dolly era una robusta irlandesa, traída de
New-York, que comprendia toda la importan-
cia de la mision que se le confiaba.

—¡Mlle. Nelly llega?—dijo a su ama.—Me alegro
mucho por la señorita y por todos, pues las
cosas van mejor cuando Mlle. Nelly está
aquí.

—Gracias, Dolly. Tú tambien eres buena sir-
vienta.

Dolly se retiró orgullosa y lisonjeada por el
elogio que la habia dirigido su ama. Florencia
era adorada por sus criados. Todos los que la
rodeaban, la irlandesa, la cocinera, el criado y

el cochero, la eran leales y adictos. La encan-
tadora niña hacia nacer a su alrededor las afe-
cciones, como el sol hace germinar las flores en
un parterre.

V

Rolando se habia dejado caer en un banco en
el fondo de una alameda desierta. Pocas perso-
nas recorren el bosque en esta época del año.
Sus setos húmedos y despojados no atraen a los
niños con sus alegres juegos ni a las madres
que tienen frio.

Rolando meditaba. ¡Ella no le amaba! De
nuevo volvía a recordar la penetrante emocion
de Florencia al escuchar sus declaraciones, el
encanto que experimentaba y el misterioso ar-
ranque de púdica ternura con que la joven se
inclinó hacia él. Todo aquello, sin embargo, no
era un sueño. Ella habia cedido al irresistible
impulso de su corazon.

Entonces, por qué le decía: «Yo no seré nunca
su esposa de usted, yo no le amo.» La acusaba y
la maldecía.

—Es una coqueta, y la mas peligrosa de las
coquetas, la que se cree franca y sincera, la que
inspira a la vez confianza y respeto. Ha sabido
que yo la amaba desde el primer dia que la vi
¿No ha hecho todo lo posible para que crezca y
aumente mi pasion? Fácil la hubiera sido ne-
permitirme visitarla é impedir que se estable-
ciese entre nosotros tan dulce intimidad.

Tuvo un estremecimiento de angustia. ¡Ter-
minada aquella intimidad! ¡Terminadas aque-
llas visitas diarias que habian llegado a cons-
tituir el único goce de mi existencia! El desgra-
ciado sufría atrocemente. Por primera vez desde
el asesinato y el robo que le enriquecieron, es-

cretos concediendo honores de jefes superiores de administracion. El consejo termino a la una de la tarde. El señor ministro de Ultramar fue a Palacio en compañía del señor duque de Sevilla. Los ministros de la Guerra y de la Gobernacion no han asistido a consejo por hallarse enfermos. El Sr. Capdepon seguia ayer con alguna fiebre. Tampoco ha concurrido el ministro de Hacienda por tener una persona de su familia con anginas e impedirle la etiqueta de Palacio tratándose de una enfermedad infecciosa.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bruselas, 23 (recibido el 24). Cámara de los representantes. El ministro Sr. Bernaert dice que en la fiesta celebrada ayer en la Bolsa en honor de Enrique Stanley, el rey de los belgas aludido claramente al proyecto que tiene de legar a Bélgica el Estado del Congo, del cual es soberano. Añade que el proyecto de empréstito del Congo no será sometido a la Cámara, pero que el gobierno someterá en el momento oportuno al Parlamento proyectos muy claros y terminantes acerca de dicho Estado. Termina expresándose en estos términos: «Considero como el acto más importante de mi vida política, el haber prestado auxilio al rey a fin de que este pueda dotar a Bélgica de una colonia tan importante como el Congo.»

La derecha acoge estas palabras con estrepitosos aplausos y la izquierda permanece silenciosa. La fiesta dada en la Bolsa por la sociedad de ingenieros en honor de Stanley estuvo brillantísima, así como la que el rey ofreció al célebre explorador en los invernaderos del palacio de Lacken. A la última asistieron unas 1500 personas. Londres, 23. La Cámara de los Comunes ha aprobado definitivamente los presupuestos. Viena, 23. Un despacho de Fuleuk refiere así los desórdenes socialistas de Wagstadt: «Varios centenares de huelguistas derribaron las puertas de las fábricas de la casa Pollak, obligando a los obreros a abandonar el trabajo, y recorriendo luego tumultuosamente la población, saquearon dos tiendas de licores y un estanco. Las tropas intervinieron, restableciendo el orden; pero las huelgas continúan. Berlín, 24. Mañana es esperado en Strasburgo el emperador de Alemania. Ha dado la orden de que no se haga fiesta alguna en honor suyo. No habrá ni siquiera recepción oficial. El emperador asistirá mañana por la tarde a un simulacro militar, y el sábado marchará a Darmstadt, donde debe celebrarse la entrevista con la reina de Italia.

Paris, 24. Se cree que en Paris no ocurrirán desórdenes el 1.º de mayo con motivo de la manifestación socialista. Para evitarlo se adoptan energicas medidas. Ajaccio, 24. Al visitar ayer el presidente de la república el puerto de Bastia, recibió a las autoridades de la población. El primer presidente del tribunal y el alcalde de la ciudad pronunciaron discursos enalteciendo el patriotismo de los habitantes de Córcega. El Sr. Carnot contestó así: «Espero que los sentimientos de unión y de concordia que animan actualmente a los corsos darán por resultado la paz definitiva. Bruselas, 24. Enrique Stanley pronunció un notable

discurso en la sociedad anti-esclavista, que le recibió en su seno. Hablando del tráfico de esclavos en Africa, dijo que la represion sin el concurso y dirección de las autoridades locales de las potencias ocupantes, sería desastrosa y contra productiva, y que por lo tanto, hay que contar ante todo con el apoyo de las indicadas autoridades.

Berlin, 24. Se cree que Emir-bajá no podrá ponerse al servicio de Alemania para una expedición al centro de Africa por haberse agravado la enfermedad en los ojos que padece el exgobernador de Wadelay. Viena, 24. La cuestión obrera toma caracteres cada vez más alarmantes. Anoche estallaron gravísimos disturbios en Biala, Galitzia. Unos 4000 trabajadores recorrieron las calles rompiendo a pedradas los cristales de las casas de los ricos y penetrando en las tiendas de bebidas, las saquearon. Las autoridades civiles trataron de restablecer el orden; pero resultando infructuosas sus amonestaciones, pidieron el auxilio de la tropa, la cual cargó sobre los amotinados. Resistieron éstos y hubo necesidad de apelar a las armas. Por fin, se restableció la tranquilidad material; pero quedando algunos muertos y numerosos heridos en las calles. Se cree que estos desórdenes no son más que los primeros chispazos de la gran manifestación socialista del 1.º de mayo.

Paris, 24. Los socialistas se proponen llenar de carteles las esquinas de Paris excitando a los obreros a no trabajar el 1.º de mayo y a tomar parte en la manifestación. Sin embargo, las autoridades confían poder evitarla, en cumplimiento de la ley que prohíbe demostraciones al aire libre. Londres, 24. En el banquete anual de lord corregidor de Londres el ministro Goschen pronunció un discurso diciendo que en los dos últimos años no pudo reducir el impuesto sobre las utilidades, porque hay que pensar seriamente en disminuir las cargas que pesan sobre otros contribuyentes. Niza, 24. La escuadra francesa ha anclado en la bahía de Villafranca a las nueve de la mañana, procedente de Córcega. A bordo de la capitana venia el presidente de la república, quien despues de un almuerzo que le fué ofrecido desembarcó a las once y media. Una muchedumbre inmensa le aguardaba tributándole un cortés recibimiento. El Sr. Carnot se dirigió a Niza desde Villafranca, regresando a Paris pasado mañana. Paris, 23 (3 t.). 4 por 100 exterior español, 73-12. Cubas, 00. 3 por 100 francés, 88-95. Londres, 23 (2 t.). 4 por 100 exterior español, 73-12.

El próximo domingo, 27 del corriente, a las ocho de su mañana, se administrará la comunión pasqual a los enfermos acogidos en el hospital Homeopático (Habana, 3). Acto seguido se cantará una solemne misa, estando S. D. M. de manifiesto hasta las siete de la tarde, en que se reservará. La entrada es pública. Suprimiéndose por la nueva ley de empleo las plazas de jefes de administración de cuarta clase, y de oficiales de la 4.ª primera, parece que existe el proyecto de que en los reglamentos que para la ejecución de aquella han de dictarse, se establezca la condición de reunir los jefes de negociado de primera y oficiales de segunda, cuatro años de servicios en sus respectivas clases, sin cuyo requisito no podrá considerarse aptos para el ascenso a 7800 y 4000 pesetas.

El secretario particular del Sr. Sagasta y director de Política de la Presidencia del Consejo, D. Pablo Cruz, regresaba ayer de Palacio a la Presidencia en el coche del jefe del gobierno. Al pasar por la calle de Alcalá frente a la de Peligros, desembocó por ésta, en dirección opuesta, un carruaje particular, que echándose sobre el que conducía al señor Cruz, causó grandes destrozos en la caja y en los cristales. La lanza penetró en el coche de la Presidencia del Consejo, y el Sr. Cruz se salvó de la muerte milagrosamente. No resultó por completo ileso, pues una astilla o trozo de cristal le hirió en la mano izquierda, viéndose precisado a ir a curarse a la Casa de socorro de la calle de las Infantas. Al salir los ministros de consejo se hallaba en Palacio nuestro querido amigo D. Pablo Cruz, llevando vendada la mano que resultó herida en el accidente que reseñamos. Ha llegado a Colombo (Ceylan) sin novedad el crucero Aragon, que regresa a la Península, procedente de Filipinas.

SS. AA. la infanta doña Isabel y la princesa Elena de Orleans han paseado ayer a caballo por la Casa de Campo. TRIBUNALES: Ante la sección tercera se ha visto ayer la causa seguida contra D. Antonio Hernandez y Martinez, por supuesto delito de falsedad de unos juicios convenidos celebrados en el juzgado municipal del Hospicio. El fiscal Sr. Cubillo ha pedido contra el procesado la pena de diez años por cada uno de los quince juicios convenidos. El acusador privado, Sr. Diaz Valero, se limitó a pedir la declaración de falsedad de los juicios, sin formular pretension alguna respecto a la pena ni al delincuente. El letrado defensor, Sr. Muñoz Rivero, pidió la absolución de su patrocinado. En la sección cuarta se ha visto ayer la causa seguida contra Santos Bueno, por hurto. El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de 128 pesetas de multa por ser el delincuente menor de 18 años. La defensa pretendió la absolución. Bajo la presidencia del Sr. Arrieta, se ha reunido ayer tarde el consejo de Instrucción pública. Se trató del tribunal de oposiciones para una clase de solfeo en la escuela Nacional de Música. Se aprobaron las oposiciones a cátedras de latin de los institutos de Jerez, Leon, Baena y Tapia; y de las francés de Cabra, Palencia, Santiago, Sevilla y Teruel. Se propuso para la cátedra de retórica de Jaen, a D. Eduardo Sanchez Castañer; para la de Guadalajara, a D. Jacinto Garcia Calvo, y para la de profesor auxiliar de ciencias del instituto de Cuenca, a don Enrique Triviño. Se concedieron varios ascensos de quinquenio. Un amigo nuestro, gran aficionado a la ópera y que acaba de llegar de Sevilla, nos ha dado cuenta exacta de la campaña que en aquel teatro de San Fernando, ha llevado a cabo la compañía que dirige el maestro Tolosa. La Nevada y la Borelli, Valero y Arago, han alcanzado legítimos triunfos interpretando Sonámbula, Hugonotes, Gioconda y Rigoletto. Lo que más ha sorprendido a nuestro amigo ha sido hallar a la distinguida contratista Sra. Pasqua en el pleno goce de sus excepcionales facultades; y decimos sorprendido, por que él como nosotros, habia oído decir y repetir en esta corte, que la afamada artista se hallaba en completa decadencia. Nada de esto. La contratista predilecta de nuestro teatro Real sigue siendo la inimitable intérprete de Carmen, de la Laura de Gioconda y de Capuletti e Montechi, que nunca olvidarán los buenos aficionados a la música y al bel canto.

El Sr. Jimeno de Lerma ha oficiado a los alcaldes de los pueblos para tener detallada noticia de las fábricas y número de obreros que hay en cada demarcación. Los maestros panaderos han desestimado las pretensiones de los oficiales del gremio. Algunas familias distinguidas se ausentaron temporalmente de esta capital hasta que pase la huelga general de mayo. Barcelona, 23 (3-4 t.). Interior, 75-45. Exterior español, 77-35. Amortizable 4 por 100, 89-12. Cubas 1886, 107-25. Colonial, 63-60. Nortes, 81-43. Almansa, 132-25. Francias, 83-65. Orenses, 18-90. Cabanellas.

La SESION DEL SENADO de ayer 24 se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El Sr. FUENMAYOR excitó el celo de la comision que entiende en el proyecto de indemnización a los antiguos dueños de oficinas enajenadas de la fe pública, a fin de que emita pronto dictamen. El Sr. TORRE VILLANUEVA explicó el retraso por ausencias y renunciaciones de los individuos de la comision, y mostró

deso de que esta fuese convocada por su presidente. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE aplaudió la conducta del Ayuntamiento del Escorial, que ha honrado la memoria del profesor de instruccion primaria recientemente fallecido en aquella localidad; pidió al señor ministro de Fomento que diera las gracias a la citada corporacion municipal, y a la Cámara que declarase haber visto con gusto el proceder de la misma. El señor ministro de FOMENTO contestó aplaudiendo el noble y edificante ejemplo del Ayuntamiento del Escorial, y declarando que bastaban las frases del Sr. Rodriguez Seoane y las suyas como expresion del aplauso general. El señor marqués de ARLANZA preguntó al señor ministro de Fomento que impresion le habia producido la conferencia dada por el Sr. Moret en el Circulo de la Union Mercantil, en que propuso la venta del Canal de Lozoya, como medio de allegar recursos para el Tesoro. El señor ministro de FOMENTO contestó que las apreciaciones y juicios emitidos por un hombre público en un circulo privado, eran de la exclusiva responsabilidad del mismo, y en nada afectaban al gobierno. El Sr. ESCUDERO manifestó que en Navarra se hallaban cubiertas hasta el día las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

más lejos, un rico especulador esperaba también impulsado, no por el cariño, sino por la ambicion. En medio del andén, y envuelta en un abrigo de piel de nutria, miss Florencia hallábase inmóvil, ocultando sus ateridas manos en un manguito. Un espeso velo cubria el rostro de la huérfana, tanto, que sus más íntimos amigos habrian pasado junto a ella sin conocerla. Al fin un estridente ruido rompió el silencio de la noche, cuya oscuridad interrumpia la blanca luz eléctrica de la estacion, por la que el tren penetraba majestuosamente. Florencia dejó pasar a toda aquella multitud que recorria la extension de los vagones ó se precipitaba hacia las portezuelas, y cuando no temió ya ser pisoteada por los impacientes, examinó uno por uno a todos los viajeros. «¡Aquí está!—murmuró. Y se dirigió sin vacilar a una joven que se habia detenido, mirando con atencion a derecha é izquierda. «¡Nelly! ¡Querida Nelly!—dijo Florencia, estrechándola entre sus brazos. «¡Oh, señorita! ¡Qué feliz soy en volver a ver a usted, despues de un año largo de destierro!—Ven pronto; Antonio está conmigo, y si le das el talón él se encargará de los equipajes. Nosotras nos vamos ahora al hotel, porque debes estar muy fatigada. Subieron en el cupé, que desfiló rápidamente por la calle de San Lázaro. Nelly estrechaba con ternura las manos de su joven ama entre las suyas. «Ya no me siento cansada—dijo,—porque he tenido la suerte de encontrar a usted y no me separaré nunca de su lado. ¡No es cierto, señorita! Soy muy desgraciada. Piense usted que desde hace cinco años es la primera vez que nos hemos separado. Por lo demás, hoy puede decirse que su plan de usted toca a su fin. Florencia se estremeció. «¡Cállate—dijo.—No quiero saber nada hasta que estemos en casa. Continuaron en silencio durante todo el camino. Por fin el cupé atravesó la verja del jardín y se detuvo ante la escalinata del vestibulo. «He hecho servir el té en mi cuarto; ven, es una habitacion muy bonita y me recuerda mi celda en el convento. Siéntate en este sillón, aquí, cerca del fuego, y calientate, pobre amiga mia. ¡No, no te levantes! Yo voy a servir el té. «¡Cómo, señorita!—dijo Nelly confundida por tanta bondad. Florencia reía a carcajadas. Jamás habia estado tan alegre ni de tan buen humor. «¡Qué! ¿No quieres que sea tu doncella? Pues hija, eres muy descontentadiza. Despues, formalizándose, añadió con grave acento: «Hace tiempo que tú no eres para mi una camarera, Nelly. Nunca olvidaré tu adhesión a la huérfana durante aquella hora cruel en que quedé sola en el mundo. Cuando supe de que abominable asesinato fué víctima mi pobre madre, tú me amaste sirviéndome de mucho consuelo. Entre nosotras no existe únicamente el lazo formado por una diaria intimidad; nos une la solidaridad de un pensamiento comun.

vedad el crucero Aragon, que regresa a la Península, procedente de Filipinas. SS. AA. la infanta doña Isabel y la princesa Elena de Orleans han paseado ayer a caballo por la Casa de Campo. SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Santiago, 23 (11 n.). A las ocho de esta noche se han reunido en la Alameda algunos grupos de estudiantes con objeto de protestar de los sucesos de anoche. La autoridad distribuyó numerosas fuerzas de seguridad, guardia civil y serenos, para mantener el orden. Aprovechando la manifestacion escolar, algunos muchachos se mezclaron con los estudiantes, silbando sin objeto conocido; pero merced al celo del alcalde la calma es completa.—Tafall. San Sebastian, 24 (8 m.). En Alza se verificó ayer un robo audaz. Un sujeto penetró en el caserío llamado Castillum, y a presencia de la hija del colono Sebastian Arzaz se llevó cuatro onzas de oro, tres medias onzas, nueve monedas de dos pesetas y un real. Registró tambien todos los muebles ante la pobre joven, sobrecogida de espanto, y se marchó tranquilamente. La policia sigue la pista al ladrón. Ayer tarde, en la cervceria del Antiguo, propiedad de Benito Kutz, un niño del mismo, de edad de cinco años, tuvo la desgracia de ser corido por la correa de una máquina, quedando muerto en el acto.—W. Irún, 24 (8-30 m.). Procedentes de Villalba y de las ganaderías del duque de Veragua y conde de la Patilla, han llegado a esta y salen con direccion a Paris, 40 hermosos toros y ocho cabestros, para las próximas corridas en aquella capital. Acompañan al ganado 36 empleados para el servicio de plaza. Con motivo de hacer parada en Ormaiztegui los trenes de viajeros desde el próximo mes, se preparan fiestas en aquella villa. En Zumárraga ha fallecido el niño José María de Castañeda y Echevarría. Nublado. Barómetro 771.05.—Córdoba. Valencia, 24 (1.º). Varios distinguidos abogados se han ofrecido al Sr. Fiol para defenderle en el caso de que sea procesado. Sus amigos le felicitan por la publicacion de su memorandum.—Ferrando. Valencia, 24 (1.º t.). El Sr. Jimeno de Lerma ha oficiado a los alcaldes de los pueblos para tener detallada noticia de las fábricas y número de obreros que hay en cada demarcación. Los maestros panaderos han desestimado las pretensiones de los oficiales del gremio. Algunas familias distinguidas se ausentaron temporalmente de esta capital hasta que pase la huelga general de mayo.—Ferrando. Barcelona, 23 (3-4 t.). Interior, 75-45. Exterior español, 77-35. Amortizable 4 por 100, 89-12. Cubas 1886, 107-25. Colonial, 63-60. Nortes, 81-43. Almansa, 132-25. Francias, 83-65. Orenses, 18-90. Cabanellas.

La SESION DEL SENADO de ayer 24 se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El Sr. FUENMAYOR excitó el celo de la comision que entiende en el proyecto de indemnización a los antiguos dueños de oficinas enajenadas de la fe pública, a fin de que emita pronto dictamen. El Sr. TORRE VILLANUEVA explicó el retraso por ausencias y renunciaciones de los individuos de la comision, y mostró

na, desligada de todo lazo de familia y desprendida de todo género de cuidados materiales. «¿Y no comprendiendo aquel carácter de mujer que tan enigmática le parecia, prefirió acudir antes que admitir la intervencion en su conducta de un deber imperioso? «Lo cierto es que sufrí—decia en su interior,—y no soy lo bastante cándido para imaginarme que este sufrimiento es un castigo. ¿Castigo de qué? Como Herzen, encuentro muy absurdos a esos metafísicos que, cuando explican el mal, afirman que éste tiene algo de negativo. Segun Schopenhauer, solamente el mal es positivo, porque se hace sentir. Por el contrario, toda felicidad y todo bien son negativos, puesto que vienen a suprimir un deseo. Siempre, con auxilio de sus filósofos predilectos, rechazaba Rolando la idea de un castigo; lógica deducción, puesto que rechazaba tambien la idea de una conciencia. ¿Por qué el hombre no sería de ser justo cuando la justicia no existe sobre la tierra? La naturaleza es monstruosa. Ha creado ciertos animales para devorar a los otros. El Rolando, habia dado muerte a los mistres Readish, una beoda, una morfomana. Estaba en su derecho como trabajador. Era una vez más la abeja laboriosa que suprimia al zángano inútil. Por una extraña contradiccion este hombre no vacilaba en maldecir a Florencia, en suponerla capaz de representar una repugnante comedia, y sin embargo, ni por un instante sospechó que fuese indigna de él. Aquella virgen de mirada angelical era honrada y pura, y al pensar así, a su creciente amor añadase la profunda pena que causa la pérdida de un tesoro. Ignoraba qué partido tomaria. ¿Renunciaria a Florencia? Confesaba que no tendria valor para ello. ¿Continuaria volviendo a su casa? ¿No romperia aquellos dulces lazos de intimidad que le encantaban y le atraían? ¿Quién sabe! Quizás triunfaria de una resistencia inexplicable, tal vez consentiria más tarde la joven en casarse con él. Se habia puesto en pie y caminaba lentamente por aquellas tristes alamedas. Sumergido en estos pensamientos y dominado por un sordo combate interior, atravesó el Bosque de Bolonia en toda su longitud y volvió a tomar el camino de su hotel. Alicia acababa de llegar. Habitualmente su hermano la enviaba a buscar, ó bien iba a sus habitaciones. Sorprendida de no verle acudir a ellas, atravesó el gran cuerpo de edificio que separaba las dos alas, y llamó dulcemente a la puerta de la habitacion de Rolando. No recibiendo ninguna respuesta, abrió por sí misma. El inmenso gabinete de trabajo hallábase sumido en una semioscuridad. «Aun no ha vuelto,—pensó. Repentinamente oyó sordos gemidos, é inclinándose yió a su hermano tendido en un canapé. Allí, teniendo un pañuelo entre los dientes para ahogar el ruido de sus sollozos, Rolando lloraba en un modo desesperado. La joven corrió hacia él asustada. «¡Dios mío! ¿Qué tienes? Como Rolando no contestaba, abrazó con ter-

nura a aquel ser que yacía cerca de ella inerte y abatido. «—Ya comprendo...—murmuró.—¿Has declarado tu amor a Florencia? «—Sí... «—¡Quiero saberlo todo! ¡Habla! Rolando obedeció, refiriéndole la historia de aquel amor que iba siempre en aumento, las visitas diarias a la joven, y finalmente la declaración que habia brotado de sus labios por la irresistible fuerza de su amor. Alicia le escuchaba pensativa. «¿Tienes confianza en mí? Tú conoces mi ardiente cariño y sabes que sin vacilar daria mi vida por asegurar tu ventura. Pues bien. ¡Te juro que Florencia te ama! Hablaba con tanta seguridad, que Rolando sintió un estremecimiento. «¿Me ama? ¿Cómo lo sabes tú? No puede habértelo confesado, cuando a mí me ha dicho hoy lo contrario. «—Te ama—continuó la joven.—La conozco bien. Es una criatura franca y leal. Seria la peor de las coquetas si despues de lo que ha pasado entre vosotros... «¡Oh! Tú no me has comprendido. La he preguntado si queria ser mi esposa y claramente ha dicho que no. La he preguntado: «¿Me ama usted? Y me ha respondido: «No, no amo a usted. «—¡Pues te ama!—dijo Alicia con más fuerza. «—Acaso vosotros, los hombres, conocéis a las mujeres? El más penetrante, el más observador no podria nunca comprender lo que pasa en el interior de la menos inteligente. ¡No has pensado que Florencia pudiera creerse separada de tí por un obstáculo quizás imaginario, pero que ella no puede vencer? Mi ternura fraternal es demasiado activa y vigilante. Desde el primer día en que la conociste quedaste locamente enamorado de ella. Sabiendo que era digna de tí, me alegré mucho al adivinar tu naciente amor, porque no podias haber elegido mujer más de mi agrado para que yo la diese el dulce título de hermana. Os he estudiado y analizado a los dos. Vuestras almas vibran al unisono. Yo he visto cómo nacia y aumentaba vuestro amor. Sé paciente y fuerte, como siempre lo has sido, y te juro que ha de llegar una hora en que esta niña a quien acusas, te parecerá tan digna y tan pura que caerás de rodillas ante ella. Rolando escuchaba a Alicia mudo, casi loco, no osando creer todavía, pero no atreviéndose tampoco a dudar, en tanto que ella le abrazaba llena de emociion y con la tierna solicitud de una madre. «—No llores más; seca tus lágrimas, y ojalá seas lo bastante feliz para olvidar este día en que has sido tan desgraciado. VI

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

de las obligaciones de primera enseñanza, y se hacia en su favor cuanto era posible. El Sr. RODRIGUEZ SEOANE dijo que habia oído con satisfaccion las frases del Sr. Escudero. El Sr. ALFONZO hizo notar que en muchos pueblos de la provincia de Murcia no cobran los maestros sus haberes. El señor ministro de FOMENTO contestó que por su departamento nada se habia omitido para que estén satisfechas las obligaciones de primera enseñanza. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos a la reforma de los ascensos en la armada y a las carreteras de Castropol a Illano, y del barrio de San Antonio del pueblo de Zurita a Renedo. Se votó definitivamente el proyecto referente a la adición del art. 65 de la ley de Obras públicas. Continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública. El señor ministro de FOMENTO hizo brillantemente el resumen de las deliberaciones. Encareció la importancia de todo proyecto que se relacione con la enseñanza, por su tendencia a enaltecer el criterio moral. Señaló como inconveniente grave para realizar reformas la corriente de economas que impone la opinion. Indicó como aspiracion levantada la de poner a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza. Defendió el principio de eleccion que encarna en el proyecto. Rectificaron los señores MERELO y ALONSO RUBIO, discutiendo sobre la publicidad de las sesiones del Consejo. Intervino en el debate el señor conde de CANGA ARGUELLES, que se lamentó de que esté ordenada la instruccion pública de suerte que esté olvidada la religion desde la segunda enseñanza; y declaró que era para él preferible la verdadera libertad de enseñanza a la enseñanza sin fe y sin creencias monopolizada por el Estado. El Sr. MERELO contestó que queria libertad de enseñanza para todos y no monopolios a favor de corporacion alguna. El señor marqués de FIDAL dijo que la religion y el catolicismo desaparecieron de la segunda enseñanza con el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, que despues adquirió carácter de ley y justificó que el partido conservador no haya restablecido estas cátedras por las dificultades de

hacer una ley de Instrucción pública, indispensable para la realización de dicho pensamiento. Defendió la libertad de enseñanza como libertad por derecho común. Censuró el proyecto porque consagra el principio de elección, que llevará a la vez al consejo representaciones de intereses de clases, y distingue, sin conducir a nada, la junta permanente y el consejo en pleno. Censuró también que no tengan representación las Academias, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo y el episcopado. El Sr. MERELO manifestó que tanto el Sr. Ruiz Zorrilla como el, se indignaron cuando se les atribuyó por una miserable calumnia, el haber dictado una real orden suprimiendo en el distrito universitario de Valencia, la enseñanza de la religión en las escuelas. Dijo que los conservadores pudieron deshacer los males que causaron en concepto del señor marqués de Pidal, los decretos de 1868, por medio de los decretos dictados a raíz de la restauración, por el ministerio-regencia que después adquirieron fuerza de ley. El señor marqués de PIDAL reconoció que el partido conservador pudo hacerlo, pero advirtió que la restauración se hizo cuando ardían en el país dos guerras civiles y el gobierno se hallaba preocupado con otras muchas cuestiones de verdadera gravedad y urgencia propias de períodos constituyentes. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y cuarenta y cinco minutos.

La sesión del CONGRESO de ayer 24 se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez. Escasa concurrencia de diputados y de público. El Sr. MARIN CARBONELL apoyó una proposición de prórroga a la compañía del ferrocarril de Monistrol a Monserat, y fué tomada en consideración. Orden del día: Créditos de Marina. El duque de ALMODOVAR continuó su discurso en defensa del dictamen y contestando al Sr. Cos-Gayon. El Sr. COS-GAYON rectificó. El ministro de HACIENDA hizo constar la necesidad de los créditos suplementarios por el carácter de los gastos de Marina. Reconoció que es cierto que no se han realizado todas las economías que el gobierno se propone; pero que nada justifica la afirmación del Sr. Cos-Gayon de que es un fracaso grande la gestión económica del partido liberal. Leyó un resumen de los créditos suplementarios concedidos desde 1878, para demostrar que se pidieron más en tiempo de los conservadores. Consideró correcta la conducta de la comisión de presupuestos, pues si bien lo mejor sería que antes se aprobase la ley de contabilidad, no pudiendo ser, ha hecho bien refiriéndose en el articulado de la ley de presupuestos a la de contabilidad. El Sr. COS-GAYON insistió en que se debía retirar el artículo 14 de la ley de presupuestos. El Sr. AZCARATE, con motivo de alusiones, hizo constar que una de las cosas más interesantes para la salud del Estado, es el exigir responsabilidad a los gobernantes por sus actos. Comentando los distintos conceptos emitidos sobre la responsabilidad ministerial, afirmó que realmente no existe más que una, la que consiste en acusar el Congreso y procesar el Senado. Sostuvo que hay ilegalidades manifiestas, lo mismo en los suplementos que ahora se piden que en otros, y ofreció su firma para presentar la acusación exigiendo responsabilidad en debida forma. Citó varios hechos para demostrar la más completa falta de respeto a la ley, y pidió la aplicación del Código penal para los delitos de prevaricación y para los que se cometen por los más altos, para que sirva de ejemplaridad en el país y de salud al Estado. En su concepto es imposible que pueda llegar más allá el desorden administrativo. El Sr. GARIJO, de la comisión, defendió el dictamen. El Sr. AZCARATE rectificó. El Sr. MAURA dijo que los diputados que se sientan a su lado no votan la concesión de créditos y esperan los remedios del gobierno. El presidente del CONSEJO consignó que sin duda porque se dice que los republicanos hacen una oposición falsificada, ha dirigido ataques tan injustificados al gobierno. Al Sr. Maura le contestó que el gobierno se propone que rija cuanto antes la ley de contabilidad. Añadió que la comisión de presupuestos, de acuerdo con los Sres. Cos-Gayon y Maura, buscarán la fórmula mejor, en caso de que la ley de contabilidad no pueda aprobarse para 1.º de julio. El Sr. MAURA, después de las explicaciones del Sr. Sagasta, dijo que con sus amigos votará el voto particular. Por 143 votos contra 86 fué tomado en consideración el voto particular. Votaron en contra los conservadores, los republicanos y los amigos de los señores Martos, Cassola y Romero Robledo. Los amigos de los Sres. Castelar y Lopez Dominguez se abstuvieron. Quedaron aprobados los suplementos de crédito para Marina. Continúo el debate sobre la reforma electoral en Cuba y Puerto-Rico. El Sr. VERGEZ contestó a alusiones. El Sr. CELIS AGUILERA defendió una enmienda al art. 15. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido), la impugnó y fué desechada. El Sr. LABRA hizo observaciones al referido artículo. El Sr. CALVETON defendió el dictamen. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO contestó a alusiones, mostrándose conforme con el artículo citado, que trata del derecho electoral para las sociedades. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) defendió el dictamen. Después de varias rectificaciones, los republicanos pidieron votación nominal y fué aprobado el art. 15 por 72 votos contra 10. Se aceptó una enmienda al art. 17, del Sr. Moya, que amplía mucho el derecho electoral, y se desechó otra del Sr. Aguilera. Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto. El submarino Peral no se sumergirá a verificar las pruebas de su radio de acción. A las cuatro y media de ayer jueves, con buena tarde y regular entrada, se celebró la segunda corrida de abono, cuarta de la temporada, y se han lidiado en ella seis hermosos toros de D. Juan Vazquez por las cuadrillas de Lazartigo

y Guerra, éste aún no repuesto del golpe que sufrió el día 20 en Sevilla. Presidía el espectáculo el Sr. Utrilla, quien a la hora convenida ordenó la salida del primer toro, que tomó siete varas y dió una caída, haciendo la faena de huido y saltando varias veces la barrera. Ostion y Manene le dejaron tres pares de banderillas, y Rafael, de grosella con oro, lo mató después de siete pases de muleta y una buena estocada en tanto delantera. El segundo tomó con voluntad y bravura ocho puyazos, produjo seis caídas en los picadores y mató tres caballos. Calderon, de resultas de una caída, tuvo que ser llevado a la enfermería con una fuerte conmoción. La plaza estuvo hecha un lio durante la suerte de varas. Entre Primito y Mogino prendieron cuatro pares, y Guerrita, que vestía violeta y oro, le despachó de seis pases y un pinchazo superior; otros cinco pases; otros tres más y un volapié superiorísimo, dando las tablas y saliendo cogido de la muerte y con toda la pechera hecha pedazos. Cumplió el tercero, aguantando ocho puyazos, dando a los picadores dos caídas y mermando la cuadra en cuatro números. Antolin y Juan Molina le pusieron cuatro pares, y Rafael lo mató de un pinchazo, media ida que se fué colando y un descabello, todo precedido de 18 pases de muleta de todos órdenes. El cuarto, con bravura, tomó siete varas, dió cuatro caídas y mató dos caballos. Antonio Guerra y Almendro lo banderillaron con tres pares, y Guerrita lo despachó de seis pases y un buen pinchazo, y después de 12 pases más, casi todos de primera, le enterró el estoque hasta la empuñadura de un modo admirable. Arrastrado el anterior, salió el quinto, que tomó con poco entusiasmo ocho varas, dió dos caídas y mató un caballo. Le pusieron tres pares entre Manene y Ostion, y Rafael le acabó con 21 pases, cinco pinchazos y una delantera. Por último, el sexto tomó 13 varas, dió dos caídas y remató seis caballos. Le banderillaron entre Mogino y Primito, y Guerra lo mató de una buena después de cinco pases. El globo Félix atravesó la plaza mientras se banderillaba el toro. La corrida ha resultado buena. Los toros admirablemente presentados, de preciosa lámina y en buen estado de carnes; la mayoría han hecho una buena faena en varas y han llegado en buenas condiciones a la muerte, excepto el primero. Tomaron entre todos 51 varas, dieron 17 caídas y causaron a Bonilla 16 bajas. En la suerte de pizar sobresalieron Agujetas y Pegote. Este último fué multado en el sexto toro. Banderillando, Ostion, Mogino, Primito y Antolin. En la brega, Juan Molina se distinguió como siempre. De los matadores, Guerrita. El presidente, acertado en toda la corrida. La popular Biblioteca Selecta ha publicado una nueva producción del distinguido literato D. Enrique Gaspar. Un Problema se titula la obra y es una novela de costumbres, escrita con brillante estilo y con verdadero estudio del corazón humano. Ha resultado completamente inexacta la noticia que nos fué comunicada de haber sido puesto a disposición del señor gobernador civil el alumno de la facultad de farmacia, Sr. Almazán y Anillo, así como tampoco fué dicho señor iniciador de la manifestación escolar farmacéutica. El diputado Sr. Puerta ha contestado al telegrama de los estudiantes de farmacia de Santiago, ofreciéndoles su concurso para defender los intereses de la clase, y aconsejándoles que no dejen de asistir a las aulas. El sábado se tratará de la carta del ex-gobernador de Valencia, Sr. Fiol, en el Congreso. No se sabe quién iniciará la discusión. Los Sres. Alonso Martínez, Cos-Gayon y ministro de Hacienda, conferenciaron ayer tarde a primera hora, llegando el ministro y el Sr. Cos-Gayon a un acuerdo sobre la aprobación de los créditos de Marina. Esto ha prestado mucha animación al Congreso, desde el momento en que se supo, además, que no habría votación nominal para los créditos. Creemos que no interpretan bien el pensamiento del Sr. Castelar los que le atribuyen determinadas actitudes políticas. El eminente orador no desea por hoy otra cosa que la inmediata aprobación del sufragio universal. Ayer ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de los ferro-carriles secundarios. No hay voto particular, porque se ha aceptado la declaración protectoria para el material español solicitada por el Sr. Navarro Reverter. La discusión de la reforma electoral de las Antillas terminará en esta semana. En la próxima dará principio la discusión de los presupuestos de Ultramar. El Sr. Moret mantuvo en su magnífico discurso, pronunciado anteañoche en el círculo de la Union Mercantil, la necesidad de sostener íntegra la cifra del presupuesto de la Guerra, procediendo al mismo tiempo a la reorganización y mejora de los servicios. La intervención de la minoría conservadora en la discusión del sufragio universal en el Senado se reducirá a lo siguiente: Dos turnos en contra de la totalidad de los señores marqués de Pidal y Esteban Collantes, y tres en contra del art. 1.º, de los señores marqués de Trives, Vida y conde de Tejada de Valdosa. El ministro de Hacienda, Sr. Egüillor, ha conferenciado ayer con el Sr. Cos-Gayon. A consecuencia de esta entrevista hoy se reunirá la comisión que ha de dar dictamen sobre la emisión de billetes del Banco de España, y será el Sr. Cos-Gayon elegido presidente de la misma. Ha regresado a Madrid D. Venancio Gonzalez. Por fin ayer tarde se han votado todos los créditos del ministerio de Marina. Ha sorprendido que los conservadores pidieran a última hora votación nominal, porque se atribuyó durante toda la tarde al Sr. Cos-Gayon el propósito de no pedirlos. El ministro de Hacienda, Sr. Egüillor, ha hecho un notable resumen del debate, muy bien acogido por la Cámara.

La mayoría ha elogiado con unánime manifestación el tacto y la perseverancia con que el Sr. Moret ha procurado este desenlace con arreglo a la actitud inicial de la comisión. Y las declaraciones del jefe del gobierno Sr. Sagasta ratificando las de señor Egüillor han sido de tanto y tan excelente efecto, que por ellas han votado todos los amigos del Sr. Gamazo en pró de la aprobación de los créditos, siendo muy celebradas todas sus explicaciones. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto aprobatorio del reglamento provisional de procedimiento administrativo que ha de regir en las oficinas centrales, provinciales y locales, dependientes de este ministerio. PRESIDENCIA.—Idem id. id. ESTADO.—Idem id. id. FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquieran 100 ejemplares de la obra titulada Manual de la lengua sancrita y vocabulario de dicho idioma, con destino a las bibliotecas populares. —Otra disponiendo se den las gracias a D. Celestino Compaired, por el donativo que con destino a bibliotecas populares ha hecho de 300 ejemplares de su obra Topografía médica de la ciudad de Estella, y 25 ejemplares del folleto Concepto de la sensibilidad. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 24. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 89.00. 4 1/2 por 100, 106.75. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73.00. Obligaciones de Cuba, 807.00. Consolidados ingleses, 98.00. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/8. Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73.00. Strasburgo, 24. Acaba de llegar aquí el emperador de Alemania, procedente de Hagenan, donde ha estado cazando esta madrugada por espacio de tres horas. Cherburgo, 24. Ha ocurrido un siniestro en el aviso Reguin, a consecuencia de un accidente en la máquina. Cinco tripulantes quedaron heridos de tal gravedad, que tres de ellos murieron a muy poco tiempo. Nueva York, 24. En las minas de hulla de Comping, estado de Wsming, ha ocurrido una explosión, perdiendo en ella la vida 30 obreros, en su mayoría chinos. Paris, 24. El presidente de la república llegó a Niza a las doce y media de hoy, siendo aclamado con gran entusiasmo. Asistió al desfile de las tropas y de numerosas comisiones, verificándose en seguida una gran recepción en la prefectura. Paris, 24. Los periódicos creen que con motivo de la huelga de 1.º de mayo, será reforzada la guarnición de Paris con ocho regimientos de caballería, procedentes de los departamentos. Nueva York, 24. En un encuentro de las tropas mejicanas contra indios yaqueris, aquellos perdieron un oficial y dos soldados. Los indios sufrieron bajas mucho más considerables. Nueva York, 24. Han ocurrido nuevas inundaciones por consecuencia de la ruptura de los diques del Missisipi. Paris, 24. Entre las personas que acudieron a saludar a Mr. Carnot en Villafranca figuraba el Sr. Milon, cónsul de Rusia. «Como representante comercial del imperio ruso, le contestó el presidente, debéis pertenecer necesariamente al número de los buenos amigos.» Londres, 24. Hoy ha comparecido ante el tribunal de Mansion house el llamado Varrone, complicado en el asunto de la falsificación de los títulos del 4 por 100 exterior español. Juntamente con él han comparecido los italianos Neri y Bigatti, acusados de complicidad en el delito. El fiscal enumeró los hechos de que se hallaban acusados, deduciendo la culpabilidad de los mismos en haberse hallado en posesión de fondos procedentes de la venta de los títulos. La vista ha quedado aplazada. Ante el deseo y quizá la necesidad ó la conveniencia general de un amplio debate político, después de la aprobación del presupuesto y antes de las vacaciones del verano, anoche se habló de la idea lanzada por algún diputado de ampliar prontos con una sesión de dos horas por la mañana las tres que se dedican en el Congreso por la tarde a la discusión de los presupuestos de la Península. Pues las dedicadas a la reforma electoral, serán necesariamente destinadas a discutir los presupuestos de Ultramar. Mañana redactarán los Sres. Moret y Jimeno (D. Amalio) el dictamen sobre el proyecto de ley del trabajo de los niños. En el caso de que el ministro de la Guerra no pueda concurrir hoy ni mañana al Congreso, la discusión del presupuesto de Guerra se planteará después de la del de Marina. Muy pronto se verificarán en la Academia Española las recepciones del señor Echegaray y del Sr. Comelerán, contestando a sus discursos respectivamente los Sres. Castelar y Valera. La comedia del autor italiano Paolo Ferrari, *Amore senza stima*, representada anoche en el teatro de la calle del Príncipe, es una obra en la que los caracteres de los personajes, el argumento y las escenas todas en que está languidamente se desarrolla, son falsos, inverosímiles, absurdos. Cinco actos para desarrollar una fábula desatentada y sin interés alguno, empleó el autor de la comedia, y lo mismo pudo presentarla en dos actos que en dieciséis. Como todo lo que allí sucede está fuera de lo racional y de lo humano, los actores no tienen ocasión para lucir sus dotes, y tan solo la eminente Eleonora Duse encuentra en una escena del tercer acto motivo para mostrarse la gran actriz de siempre. Es el momento en que la esposa de un conde, irascible, enamorado, indiferente, grosero, tonto y criminal, que con todas estas cualidades le fabricó el autor, tiene una entrevista con una marquesa amante de su esposo, a la que hace comprender que conoce sus impuros amores. La naturalidad con que la Sra. Duse pronuncia las acerbadas frases que dirige a su rival, la asombrosa manera de expresarse el odio a aquella mujer, a quien colma de sonrisas durante el diálogo hasta que dice en un aparte: «Me parece que ya la he dicho bastante», hicieron prorrumbar al público en entusiastas aplausos y aclamaciones a la gran actriz, que recibió ovación tan grande en este momento o ración tan grande en cuantas obras representó. El Sr. Andó tiene una situación culminante en la obra, aquella del cuarto acto en la que prepara el envenenamiento de su mujer. El Sr. Andó es un actor de gran talento. Así se lo hemos dicho al dar cuenta de las obras que ha representado en Madrid; pero anoche, tal vez por lo absurdo de la situación, el Sr. Andó estuvo poco feliz. Creemos que *Amore senza stima* no volverá a representarla en el teatro de la Comedia la compañía de la Sra. Duse. El domingo 27 del corriente, a las tres de la tarde, se verificará en el real colegio de las escuelas Pías de San Antonio Abad, de esta corte, y bajo la presidencia del alcalde Sr. Mellado, la distribución de premios a los alumnos de las clases públicas de dicho establecimiento. Los periódicos de Málaga, refiriéndose a noticias recibidas de Tánger, dicen que existen serias desavenencias entre los moros fronterizos a Melilla, con motivo del atentado que realizaron varios agarenos con el teniente coronel jefe de un batallón de guarnición en aquella plaza. Los moros que mantienen relaciones comerciales con la posesión española, temen que el hecho realizado dé lugar a represalias, y condenan con energía a sus autores, temiendo que sobrevenga un conflicto entre varias kabilas. Los Sres. Maura y Castelar darán por este orden sus anunciadas conferencias en el círculo de la Union Mercantil en todo el mes de mayo próximo. Varias personas se acercaron ayer al puesto de guardia civil que presta servicio en Vaciamadrid, participando al cabo de guardia que al regresar de una excursión campestre, desde las ventanillas del coche habían creído distinguir a un hombre, tendido en el suelo y con la cabeza llena de sangre. Inmediatamente salió una pareja por la carretera de Arganda, y al llegar a cuatro metros del túnel situado en el kilómetro 24, hallaron a un hombre con la cabeza completamente destruida, siendo imposible de todo punto, por el semblante, identificar el cadáver. Después de practicadas activas gestiones, pudo averiguarse que el muerto era Miguel Garcia, carretero y vecino de Rivas de Jarama. Segun parece, de los datos adquiridos por las autoridades, comprobados con la posición que ocupaba el cadáver, el Garcia debió acostarse a dormir la siesta en una de las márgenes del camino, siendo atropellado entonces por algun carro. Coms presuntos autores han sido detenidos é incommunicados Antonio Carrera, Benito Fernandez y José Lopez, todos carreteros y amigos del finado. —Tres individuos se marcharon ayer al Pardo con propósito de merendar; pero sin duda debieron de olvidar la merienda porque, entrando en un corral, robaron gallina por cabeza. Sin embargo, no pudieron saborear lo robado, porque al ir a comerse, la guardia civil se llevó la merienda y los comensales a disposición del juez. —Ayer tarde, en Puerta Cerrada, estalló otro petardo de grandes proporciones, causando gran alarma. Las autoridades, que se presentaron en el sitio del suceso, prendieron a un mozo de cordel llamado Tomás Cernuda, el cual, momentos antes, decíase que había depositado el petardo en aquel sitio. En este sentido, por lo menos, ha declarado Eusebio Garcia, jornalero, el cual, desde el balcón de su casa, pudo apreciar todas las operaciones del detenido. —Una joven de 19 años y muy agraciada, Faustina Ruiz, tomando una disolución de fósforos, intentó ayer suicidarse en su domicilio, piso tercero de la casa señalada con el núm. 3 en la plaza del Progreso. Conducida a la casa de socorro del distrito del Hospital, se le prestaron los auxilios oportunos, pasando después a disposición del juzgado. Segun parece, causas de amores son las que le han obligado a tomar determinación tan extrema. —Un sujeto de nacionalidad desconocida, llamado Mirat Basilio Hunguia, que se dedica a la exhibición de monos y perros amaestrados en una garita situada próxima a la estación de Las Pulgas, mientras ayer estaba explicando las habilidades de sus discípulos, notó que tres muchachos se habían apoderado de 25 pesetas que tenía en el cajón. Puesto el hecho en conocimiento de los agentes de seguridad, que detuvieron a los chiquillos, recuperando la cantidad robada. —Al ir recorriendo su línea la guardia civil que presta servicio en el puesto de Carabanchel Bajo, encontraron a un hombre tendido en el suelo, cerca del punto conocido por Molino de Viento. El cadáver arrojaba sangre en abundancia por una profunda herida de la cabeza. Junto al cuerpo había una pistola de dos cañones. El juez del referido pueblo se personó en el sitio del suceso, principiando activas gestiones para identificar el cadáver, las cuales no dieron resultado alguno. La ropa interior del suicida está marcada con las letras J. H. El cadáver fué trasladado al depósito judicial. —Un autor de 30 robos ha caído en poder de la policía: mejor dicho, se hallaba ya en la Carcel Modelo, acusado por una ratería insignificante. Una escribanía de plata que hace poco tiempo fué robada en la Audiencia de esta corte; otra que desapareció del ministerio de Hacienda; un crucifijo de mármol, de la parroquia de Santa María; unos libros del Consejo de Estado; pesas, basculas, rosarios, alhajas, ocho capas españolas é infinitad de objetos que no recordamos en casas de empeños, garitos y domicilios diversos, encontrados por el inspector de policía Sr. Valverde. El denunciante ha sido un muchacho de diecinueve años, llamado Rafael Padilla, el cual, acompañado por los agentes de seguridad les iba mostrando los puntos donde podían recuperar los objetos robados. El hábil ratero es licenciado de presidió y actualmente se encuentra preso por haber robado una de las capas encontradas. Su verdadero nombre parece ser el de Francisco Ramon Cid, si bien aparece en los registros de prision Andrés Garcia Gutierrez. Por lo menos así dijo llamarse cuando fué detenido por robar otra capa en pleno Ayuntamiento.

El denunciador y los objetos recuperados, fueron puestos a disposición del señor Peña Costalago, juez decano interino quien pasó lo actuado al de instrucción del Centro, D. Buenaventura Muñoz. Mañana tendrá lugar en el teatro de Apolo el estreno de la casi parodia en un acto y cuatro cuadros, titulada *Tambhauser el estanquero*, original y en verso de un reputado autor, música de un aplaudido maestro. Ha sido extraordinariamente sentida en la alta sociedad, de que era ornato por su belleza, talento y dulce carácter, la muerte de la señora doña Ventura Serrano, marquesa de Castellon. Acompañamos a su distinguida familia en su profundo dolor. El domingo próximo se reunirán en el hotel Inglés en señal de íntimo afecto y comunes ideales, las personas más caracterizadas y entusiastas de las sociedades «Union Ibero-Americana» y «Union Hispano-Americana» hoy fusionadas para desarrollar con toda energía importantes proyectos de general interés, entre ellos el que las circunstancias les impone para celebrar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América. El banquete dispuesto será honrado con la presencia de elevados personajes españoles y americanos y algun miembro del gobierno. Mañana sábado a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el centro del Ejército y de la Armada, el teniente de infantería D. Rafael Hernandez Mohedano, sobre el tema «La paz.» La junta directiva del círculo de la Union Mercantil en su última sesión, ha acordado que el lunes próximo a las nueve de la noche se reúna la junta general para discutir el proyecto de ley presentado al Parlamento por el señor ministro de Hacienda, autorizando al Banco para aumentar hasta mil millones la emisión de sus billetes. Segun nuestras noticias será una junta general muy animada en que las clases mercantiles é industriales formularán su opinión sobre tan importante asunto. SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Valencia, 24 (9 n.). Los Sres. D. Federico Pascual y D. Tomás Rico han visitado hoy al Sr. Fiol. Esta visita ha sido muy comentada, por asegurarse que dichos señores tienen la representación de un personaje de Madrid.—Ferrando. Lérida, 24 (8 1/2 n.). El día 27 se abrirá el pago a los maestros, por valor de 92000 pesetas. Ha sido muy sentida la traslación del gobernador Sr. Moncada que deja aquí grandes simpatías por su celo durante los cuatro años que ha estado al frente de esta provincia.—Aroyo. Valencia, 24 (9 n.). Los socialistas de esta capital se oponen a la huelga; pero celebrarán un meeting dirigiéndose al gobierno civil en manifestación pacífica, y entregarán al gobernador Sr. Jimeno una exposición pidiendo a las Cortes discutan y aprueben la ley reglamentando el trabajo en consonancia con los acuerdos del Congreso internacional de Paris.—Ferrando. El Sr. Capdepon continuaba anoche mejor de su enfermedad. Dice *La Monarquía* que el embajador de Rusia entregó ayer al ministro de Estado la reclamación diplomática por las frases pronunciadas contra el czar en un meeting de Valencia. El Sr. D. Venancio Gonzalez ha salido de nuevo para la Mancha, de donde piensa regresar cuando principien a discutirse en el Senado las cuestiones económicas. Con sentimiento leemos en *La España Artística* que el día 18 del corriente mes falleció en esta corte la antigua y distinguida actriz, profesora de la escuela nacional de Música y Declamación, doña Concepcion Sampelayo. Bolsin del día 24. Contado, 00.00. Fin de mes, 78.42. Barcelona: interior, 78.42 Exterior, 77.30. Paris, 73.06. Londres, 73.06. DIARIO DE AVISOS DE MADRID. ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Marcos, Evangelista. Sol: sale a las 5.6; se pone a las 6.81. CULTOS PARA EL DIA 25 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Marcos y habrá solemne fiesta al titular, predicando el señor cura: por la tarde se cantarán completas. En San Pascual hay Jubileo perpétuo de Cuarenta Horas. En la Catedral y en las parroquias letanías y misa de rogaciones. En San Antonio del Prado continúa la novena de la Divina Pastora, siendo orador todas las tardes un padre capuchino. En Santa Isabel, el señor rector. En las Arrepentidas, Sr. Gamiz. En las Niñas de Leganés, el Sr. Cardona y por la mañana D. Jesús Sanchez. En San José continúan los cultos al Cristo del Desamparo; a las diez misa y por la tarde a las cinco setena y sermón que dirá el Sr. Mon. En San Ginés a las nueve y media letanías y a las diez misa de rogaciones en la capilla del santísimo Cristo con manifesto, reservándose al Señor a las doce y media; por la noche predicará el Sr. Vígier. En la V. O. T. de San Francisco manifesto y sermón por la tarde: orador don Pedro Pascual. En Jesús manifesto por la mañana y por la tarde. En los Servitas, Carboneras y San Juan de Dios vía-cruces al anochecer. La misa y oficio son de San Marcos. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, San Plácido ó San Lorenzo. CHARADA Dije ayer a mi consorte: Si en un deslíz tres—primera, terciada dos—primas—dos, que es medicina casera. Solución de la anterior: ESPETERA

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 48 hombres, 20 mujeres y 9 niños.—Total, 74.

CASAS DE SOCORRO

El día 23 se asistieron en las de esta capital 91 accidentados: 32 graves, 31 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 23 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 36 cadáveres y 3 fetos. —De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 23, según el Observatorio de Madrid, fué de 26.9 grados; la mínima, de 10.7. El día 24 en Madrid ha sido algo caluroso y con algunas nubes. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 17 grados a las siete de la mañana, 23

a las doce del día y 28 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

VACUNACION MUNICIPAL.

El día 23, de diez a once de la mañana vacunarán gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito de la Latina, directamente de la ternera. El día 24 se vacunaron en el de la Inclusa, 33 personas.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 23.—Parada: Ciudad-Rodrigo, 2.º de zapadores y Ferrocarriles. Jefe de parada: señor coronel del Mariscal Cristina, D. Federico Monleón. Imaginaria: señor coronel de la Reina, D. Alberto M.º de Borbon. Guardia del Real Palacio: Ciudad-Rodrigo, primera seccion del 5.º Divisionario y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Pablo de Eugenio. Imaginaria: señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Francisco de Castro.

Visita de Hospital: Ciudad-Rodrigo, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Cuerpo de ejército, tercer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: cuarto capitán de Cuenca y primero de Covadonga.

AVISOS UTILES

Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. Casiano Macías. Todos los días, de doce a tres de la tarde, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. Recibe consultas por correo de provincias y Ultramar. Vias urinarias y matriz. Dr. Suarez, Mayor 121, 1.º, de 11 a 1 y de 7 a 9.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

TEATRO ESPAÑOL.—8 3/4.—Funcion 19, T. impar.—Viernes de moda.—La Redoma Enantada. COMEDIA.—9.—Gran concierto por los eminentes artistas Sres. Verger, Valdeh, Trago y Arbós. ALHAMBRA.—8 3/4.—Todo por ella.—La Epistola de San Pablo.

NOVEDADES.—9.—La paloma azul. ZARZUELA.—8 1/2.—El arca de Noé. La romería de Miera.—Los triunfros.—Tres tristes Trogloditas. LARA.—9.—T. 3.º impar.—Serie 8.—El sueño dorado.—Su Excelencia.—La carta de una mujer.—¡Amén! 6 el ilustre enfermo. APOLO.—9.—Certámen nacional.—La segunda triple.—El cabo Baqueta.—La niña Pancha. ESLAVA.—8 3/4.—El voto del caballero.—¡Quién fuera libre!—La Diva.—El voto del caballero. INFANTIL.—8 1/2.—Un lunes de novillada.—¡El embargo!—De bureo.—¡El dengue! PRICE.—8 1/2.—Tercera soirée de moda. Escogido programa de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos. CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Variada funcion por la compañía ecuestre, cómica y acrobática.—Entrada general 50 centimos. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycardy.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 4 pta.

LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 a 12 de la noche, Alcalá, 16.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 23, DEL 24. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, Anualidades de Cuba, etc.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 5.

EL MEJOR NEGOCIO Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande o pequeño. COCHES De todas clases, nuevos y usados. ALMONEDA Se venden muebles de todas clases, ropas, pianos, cuadros y objetos de capricho, procedentes de préstamos cumplidos del MONTE IBÉRICO Plaza del Progreso, 14, 1.º DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías. A VESTIRSE BIEN y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina).

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA VENTURA SERRANO Y DOMINGUEZ MARQUESA DE CASTELLON ha fallecido el día 23 de Abril de 1890 A LAS OCHO Y MEDIA DE SU NOCHE Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su esposo el Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza; su hijo, su madre la Excmo. señora Duquesa de la Torre, su padre político el Excmo. Sr. Conde de Balazote, sus hermanos el Excmo. Sr. Duque de la Torre, D. Leopoldo Serrano, los condes de Santovenia y Principes Kotschoubey, hermanos políticos; tíos, tíos políticos y demás parientes Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el viernes 25 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Génova, núm. 15, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DON EMILIO BERNAR Y PRIETO CONDE DE BERNAR FALLECIÓ EL DIA 25 DE ABRIL DE 1885 R. I. P. Todas las misas que se celebren el 25 del actual en las parroquias de Santiago y San Sebastian y oratorio del Caballero de Gracia, y el 26 en la iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda e hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma del finado, rogando a Dios por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica y demás altos fines de la Iglesia.

LA VERDAD 60, JACOMETREZO, 62. Camas y colchones de hierro de todos los modelos. Especialidad para campo, hoteles y asilos. Grande y variado surtido de camas inglesas legítimas. AL CONTADO Y A PLAZOS. 150 Ptas. A GANAR POR MES en cualquier parte, por caballeros, señoras, jóvenes. Trabajo fácil en su casa sin dejar su empleo. (Escrituras, copias, representaciones, depósitos.) Audébert, rue Ste. Eugénie, París. VILLERIAS EN BROCA TELAS 0 Dns., gabinetes, mesas, ministros de cetro y palasano, 600 rs. Carbon, 7.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta mara villosamente la fuerza y la flexibilidad en la voz. MEDALLA DE ORO EN la Exposicion Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan facilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonia ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las afecciones médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurridos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Agentes generales para España: VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.—Sucursal en Madrid: Claudio Coello, número 26, 2.º

EL SEÑOR DON CARLOS SCHMIEMANN del comercio en esta corte falleció el día 23 de abril de 1890, a los 36 años de edad. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Fermina Clemen, sus hijas D.ª Luisa y D.ª Fermina, su madre, sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir al enterramiento que tendrá lugar el viernes 28 del corriente a las once de la mañana, en el cementerio británico, donde se halla depositado el cadáver. El duelo se despide en el cementerio.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELEFONO 300 CON 25 PESETAS sin ningun riesgo y en poco tiempo mucho dinero a ganar. ESCRIBIR: EL UNIVERSAL, 12, PRINCESA BARCELONA

PRESTAMOS Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre muebles, pianos, alhajas y colizas de préstamos del Monte. Cruz, 37 y 39, 1.º D.ª GONI especialista en las vias urinarias y matriz. MONTERA, 11. ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO, ARANA Y PIANO. CLAVEL, 1, 2.º DCHA.

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH. CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR NUMEROAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA. Sucesor por las autoridades médicas más eminentes por ser sin duda alguna el más puro, el más agradable al paladar, y el más eficaz de cuantos se conocen. Contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS. Se vende SOLOMENTE en botellas que llevan sobre la capsula el sello y la firma del Dr. DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — Ciudad con las suscripciones. Únicos Correspondientes: ANSAR, HARFORD & Co., 20, Ripe Bourse, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo. Depositarios en España: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

EL SEÑOR DON IGNACIO INDALECIO DE ZAVALA Y ZAVALA FALLECIO EL DIA 18 DE ABRIL DE 1890 Su desconsolada madre, hermanos y demas parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral y misa de requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 25, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON ANTERO LOPEZ Y GUTIERREZ NOTARIO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR (TOLEDO) ha fallecido en esta corte el 23 de abril de 1890, a las doce menos cuarto de la noche. R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña Micaela y doña Sixta, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Orellana, núm. 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

ALMONEDA DE MUEBLES Y PIANO. CRUZ, 37 Y 39 PRIMERO. EN EL SITIO MAS SANO Y Limpio de Madrid se alquila un hotel, semi-palacio, con todas las comodidades que puedan desearse. FERRAZ, 39, HOTEL. ALMONEDA MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral 10, pl. A MA DE CRIA, LECHE DE UN A. mes. Razon, Costanilla de los Angeles, 1, buerreria. VELOCIPEDOS SE VENDEN dos Monterá, 33, primero. UN CASA PARTICULAR SE ofrece un gabinete a matrimonio estable, con asistencia. Paz, 7, entresuelo izquierda. TAPICERO: REFORMA SILLERIAS y corta y hace fundas a domicilio. Farmacia, 7, bajo izquierda. SE VENDEN 2 LINDOS GABINETES. Clavel, 4, 2.º izqda. SE VENDEN buñeos, chimeneas de mármol, puertas, ventanas de palacio. Don Martín, 31, portería. CARIDAD Se suplica para una pobre viuda enferma y sacramentada, sin recursos. Jardines, 31, boadilla. ALMONEDA de muebles procedentes de un préstamo. Colmillo, 7, pral.

Inyección de Grimault, C.ª al Mático Preparada con las hojas del Mático del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola inyección por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAUT y C.ª, 8, Rue Vivienne

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO CARO Y ALVAREZ DE TOLEDO marqués de la Romana falleció el día 25 de abril de 1888. R. I. P. La Excmo. Sra. Marquesa viuda de la Romana, los hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 de abril en las iglesias de San Pedro, Salesas Reales y Encarnacion, se aplicarán en sufragio del alma del difunto.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225. JARABE DE RABANO IODADO DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es un poderoso reconstituyente y un depurativo muy eficaz para regenerar y limpiar la sangre. Cura la anemia, palidez, las herpes y escrófulas; resuelve los infartos y es el mejor reparador para el desarrollo y robustez de los jóvenes. Precio 6, 10 y 14 rs. En su farmacia Atocha, núm. 33, frente a la de Relatores.—Teléfono 93.

PELUQUERO Preciosos de uno para Oporto (Portugal) que sepa bien de su arte, en buscando peinar señoras y hacer pelucas de teatros. Quien pretenda, dirijase a don Domingos Fincoo, calle de Santo Antonio núm. 11, Oporto (Portugal). HALLANOSE VACANTE LA Comandante del batallon de cazadores Ciudad-Rodrigo, pueden presentarse proposiciones en la oficina Mayoría del mismo, hasta el 28 del actual, con arreglo al libro de condiciones que en la expresada existe. El comandante mayor, Escudero. A MA DE CRIA PRIMERA, para casa de los padres. Razon, Teluan, 26, tienda. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8, ENTELO. TELEFONO.—517.

CANAS DE NOGAL y PALOSANTO; canas inglesas de metal 16, PRINCEPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

Vino, Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añada y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recorren al Vino ó Jarabe de Dusart experimentan su estado sin fatiga alguna, sus venitas y sus criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva a las niñas de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetite y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de extenuacion y consumacion del cuerpo humano. Depósito en PARIS: S. rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DOÑA MATILDE BONET DEL REAL falleció el 25 de abril de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 25 de abril en las iglesias de las Calatravas y San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolado esposo D. Jerónimo Púncel, su hijo D. Enrique, su madre y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO La Excmo. é Ilmo. señora DOÑA MARIA DEL SOCORRO DE LARA Y REINOSO falleció el día 25 de abril de 1888 R. I. P. Todas las misas que se celebren los días 25 en San Antonio del Prado y 26 de este mes en San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Carlos Ilafiez de Aldecca, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oieren, si en su comunión que aplicaren 6 parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.